

ENDEUDAMIENTO Y GÉNERO EN PROVEEDORES FINANCIEROS DE MENOR TAMAÑO

SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR
Subdirección de Consumo Financiero
Noviembre 2023



Índice de contenidos

1. Introducción.....	3
2. Metodología	5
Proveedores de crédito.....	5
Datos recolectados y variables de interés	6
3. Endeudamiento	7
Cartera de deudores y monto adeudado	8
Indicadores de morosidad.....	11
Garantías personales.....	14
Flujo de deuda	15
Recuadro: Tarjetas de Crédito en PPF y retail regional (préstamo directo)	16
Recuadro: Entidades que colocan créditos de manera masiva.....	17
4. Análisis con perspectiva de género.....	19
Cartera de deudores y monto adeudados por género.....	19
Indicadores de morosidad por género.....	22
Garantías personales por género	22
Recuadro: Tarjetas de Crédito en PPF y Género	23
5. Conclusiones	25
Referencias.....	26
Glosario.....	27
Anexos.....	29
Lista de siglas y abreviaciones.....	29

1. Introducción

El presente informe tiene por objeto evaluar el endeudamiento de los consumidores en proveedores financieros de menor tamaño, así como identificar brechas de género en el acceso a los productos financieros ofrecidos por este tipo de proveedores. De esta forma, el informe busca contribuir al estudio y evaluación de las políticas públicas en materia de endeudamiento y género en el sistema financiero en Chile, complementando el trabajo que ha venido desarrollando la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) respecto de los principales proveedores bancarios y no bancarios de crédito. El informe pone a disposición de las autoridades económicas y el público en general, información sobre el endeudamiento, morosidad y brechas de género en la cartera de créditos asociados a consumidores financieros (personas naturales) en proveedores financieros de menor tamaño.

En Chile, la CMF publica anualmente una radiografía del endeudamiento de las personas naturales en Chile. A junio de 2022, reporta un endeudamiento bancario mediano de \$2,1 millones, asociado a una carga financiera (pagos asociados a la deuda) y apalancamiento (nivel de deuda) de 16,9% y 3,01 veces el ingreso mensual, respectivamente. La CMF concluye que las tendencias observadas en estos indicadores proyectan un futuro deterioro del comportamiento de pago de los hogares (CMF, 2023a). Por otro lado, en su informe de género en el sistema financiero (CMF, 2022; CMF, 2023b), la CMF describe una sostenida reducción de las brechas de género desde el 2002, señalando que prácticamente no se registran brechas de acceso, aunque persisten brechas en materia de montos (totales y promedios) y en productos financieros específicos (créditos comerciales e hipotecarios).

Los estudios de la CMF sistematizan información sobre las mayores instituciones del sistema financiero nacional, esto es, Bancos, Sociedades de Apoyo al Giro, Mutuarias, Emisores de Tarjetas No Bancarias y Cooperativas de Ahorro y Crédito fiscalizadas por la Comisión, cubriendo un 85% del stock total de préstamos a los hogares en Chile (CMF, 2023a). Sin embargo, ha sido menos estudiado el endeudamiento y brechas de género otros proveedores financieros, como ocurre con las cooperativas de menor tamaño, cajas de compensación y entidades de financiamiento automotriz y pequeños prestamistas de crédito. Según ha destacado la literatura especializada, los proveedores financieros de menor tamaño tienden a ofrecer créditos a segmentos de consumidores de menores ingresos, que de otro modo no tendrían acceso a financiamiento (Madeira, 2023; Pulgar et al. 2021). De acuerdo a la Encuesta Financiera de Hogares 2017, del 50% de la población de menores ingresos, más de un tercio mantiene una deuda con una entidad no bancaria (Berstein & Marcel, 2019). En consecuencia, caracterizar a los proveedores financieros de menor tamaño resulta relevante tanto para fines de supervisión de la conducta del mercado respecto de consumidores potencialmente vulnerables, así como para monitorear el endeudamiento general en el sistema financiero nacional.

El presente estudio analiza datos sobre endeudamiento y brechas de género al 31 de diciembre de 2022, respecto de 46 proveedores de crédito, agrupados en cuatro categorías: Entidades de Financiamiento Automotriz (EFA); Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC) que no se encuentran bajo supervisión de CMF; Cajas de Compensación y Asignación Familiar (CCAF); y otros Pequeños Proveedores Financieros (PPF).

Los datos recabados indican que a diciembre de 2022 estos proveedores de crédito mantienen, a nivel agregado, una cartera de deudores equivalente a 1,9 millones (i.e. la



suma de personas naturales sin giro comercial con las que cada proveedor reportó mantener operaciones de crédito) y un stock de capital adeudado de \$6,0 millones de millones. Mientras que los principales proveedores de crédito son las CCAF (1,3 millones de deudores), el stock de monto de deuda es liderado por las EFA (\$3,0 millones de millones). La cartera de deudores de las EFA presenta una deuda promedio de \$6,6 millones, mientras que las CAC y CCAF muestran niveles de deuda promedio de \$2,5 millones y \$2,2 millones, respectivamente. Los PPF presentan carteras de deudores con deudas promedio significativamente más bajas (\$527 mil). Por otra parte, una revisión de los grupos etarios de estas carteras de deudores, da cuenta de una participación relevante de personas mayores de 60 años en las carteras de las CAC (44%), CCAF (33%) y PPF (25%), lo que resulta consistente, en los primeros dos casos, con la oferta de créditos sociales a pensionados. En contraste, los deudores menores de 30 años tienen una baja representación entre los proveedores financieros en estudio.

Como es esperable, las EFA se caracterizan la oferta de créditos con garantía prendaria (crédito automotriz), las CAC y CCAF concentran la oferta de créditos de consumo de libre disposición, entre ellos, créditos sociales, mientras que los PPF ofrecen ambos productos. Los créditos de consumo de libre disposición con garantía hipotecaria y los créditos hipotecarios para el financiamiento de la vivienda son marginales en la muestra estudiada.

En relación a la morosidad, los datos recabados indican que los PPF en la muestra presentan el porcentaje más alto de consumidores morosos en sus carteras, equivalente al 41% del total (N=58.110), con un 24% con 90 días o más de morosidad (N=33.446). Los demás proveedores presentan porcentajes de deudores morosos considerablemente más bajos. Las EFA tienen un total de 19% de deudores de la cartera con algún nivel de morosidad (N=85.071). Las CACs presentan un total de 21% (N=10.218), mientras que las CCAFs un 14% de deudores con morosidad (N=189.950). En cuanto a la morosidad de créditos no castigados –y sin perjuicio de las distintas políticas de castigo de los proveedores–, al cuantificar la parte efectiva del crédito que presenta morosidad (i.e. las cuotas morosas) conforme al índice de cartera vencida, las tasas de morosidad total en las CCAF, CAC y EFA, se ubica entre un 1% y 3% del stock, donde sólo entre 1% y 2% corresponde a mora de 90 días o más. En cambio, en los PPF la cartera vencida asciende al 19% del stock total de deuda, donde el 11% corresponde a mora de 90 días o más. Las entrevistas sostenidas sugieren que los mayores indicadores de mora en los PPF se explicarían porque algunos de estos proveedores no castigarían sus operaciones vencidas. En cuanto a la deuda morosa promedio (cuotas en mora), en el caso de las EFA, la deuda promedio con mora de hasta 90 días equivale a \$394mil, mientras que aquella igual o superior a 90 días equivale a \$1.234.267. Respecto de las CCAF, estos montos equivalen a \$191 mil y \$579 mil, respectivamente. Las carteras de deudores de las CACs presentan una deuda promedio en mora de hasta 90 días correspondiente a \$198 mil y superior a 90 días de \$469 mil. Por último, si bien los PPF en la muestra presentan un mayor número de deudores en mora, la deuda morosa promedio menor a 90 días equivale a \$240 mil y sobre 90 días es de \$232mil.

El análisis con perspectiva de género en este grupo de proveedores de menor tamaño también revela datos importantes. En primer lugar, existen brechas de acceso al crédito entre estos proveedores, ya que el número de deudoras mujeres en la cartera de los proveedores es tan sólo un 86% del total de deudores hombres. Adicionalmente, la deuda total de las mujeres es un 63% de la de los hombres, mientras que la deuda promedio de las mujeres (\$2,6 millones) es un 74% de la de los hombres (\$3,6 millones). Las mayores brechas se registran en las Entidades de Financiamiento Automotriz (EFA). Por



último, al igual que en otros estudios, se verifica que las mujeres tienen un mejor comportamiento de pago que los hombres, ya que exhiben menores tasas de morosidad.

El informe se estructura en cinco secciones. La sección 2 describe la metodología del estudio. Luego se presentan los resultados generales del estudio en materia de endeudamiento (sección 3). El análisis de brechas de género se expone en la sección 4. Finalmente, la sección 5 presenta las principales conclusiones del estudio.

2. Metodología

Proveedores de crédito

El presente informe sistematiza datos de la cartera de créditos de (i) Entidades de Financiamiento Automotriz (EFA); (ii) Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC) no supervisadas por CMF; (iii) Cajas de Compensación y Asignación Familiar (CCAF); y (iv) Pequeños Proveedores Financieros (PPF). Para efectos de este estudio se considera como Pequeños Proveedores Financieros a aquellas personas jurídicas constituidas y registradas en el SII, que declaran ofrecer crédito a personas naturales, que no están incluidas en alguna de las categorías precedentes, y que se caracterizan por atender a un número reducido de consumidores y/o mantener un stock de deuda relativamente pequeño.

Si bien las CAC y CCAF encuentra registro en el Ministerio de Economía y la SUSESO, respectivamente, y los operadores masivos de crédito de dinero son registrados por la CMF, en Chile no existe una obligación legal de registro/licenciamiento de todo proveedor de crédito con independencia de su tamaño y naturaleza. Esto último dificulta la sistematización de datos sobre el mercado financiero en Chile respecto de proveedores que no tienen obligación de registro ante CMF, SUSESO o la División de Asociatividad y Cooperativas del MINECON, tal como lo ha advertido el Banco Mundial (Cohen y Dijkman, 2021). En consecuencia, un primer objetivo del estudio fue efectuar un levantamiento de otros Pequeños Proveedores de Crédito, a través de la sistematización de información de múltiples fuentes (reclamos SERNAC, registro de giros comerciales en el SII, registros de la Unidad a Análisis Financieros, revisión de sitios web de oferta de crédito, entre otros). A partir de esta revisión, se requirió información a 158 entidades, a fin de que informaran si ofrecían créditos a personas naturales, sin giro comercial, y en caso afirmativo, debían reportar un conjunto de datos sobre su cartera de créditos.

De las 158 entidades inicialmente consultadas mediante requerimiento de información, se logró recolectar datos de 62 oferentes de crédito a personas naturales. Los motivos por los que no se logró recolectar datos de las 96 entidades restantes –principalmente PPF– son diversos. En algunos casos éstas no fueron ubicadas en las direcciones y datos de contacto identificados, en otros casos, las entidades informaron no mantener actividad o no otorgar créditos a personas naturales, o no se recibió respuesta. Al respecto, cabe hacer presente que este estudio no ha tenido por objeto particular evaluar proveedores “informales” de crédito. Sin embargo, esto representa una preocupación relevante del SERNAC por los riesgos que enfrentan los consumidores en la economía informal. Por lo tanto, el levantamiento efectuado y datos recabados también servirán al SERNAC para el continuar sus actividades supervigilancia y fiscalización del mercado con foco en dicho tipo de proveedores.

Por último, se hace presente que, si bien el levantamiento inicial de datos permitió la recolección de información de 62 proveedores en total, análisis de consistencia y solicitudes de aclaración efectuadas posteriormente hicieron necesario excluir del análisis 1 EFA, 2 PPF y 13 CAC de menor tamaño. Se trata de carteras con montos totales adeudados por aprox. \$24.002 millones, lo que corresponde a un 0,4% de los montos totales adeudados reportados en este estudio. Producto de lo anterior, en la sección siguiente se analizan los datos de 46 proveedores: 14 EFA, 17 CAC, 4 CCAF y 11 PPF.

Tabla 1. Número de proveedores por tipo

Tipo de proveedor	Número	Porcentaje
EFA	14	30%
CAC	17	37%
CCAF	4	9%
PPF	11	24%
Total	42	100%

De las 42 instituciones consultadas, 24 corresponden a colocadores masivos de operaciones de crédito de dinero, en los términos de la Ley N° 18.010, sobre operaciones de crédito de dinero. La mayor parte de los proveedores estudiados tienen cobertura regional, no así nacional. En efecto, sólo 8 de los proveedores consultados mantienen sucursales en todas las regiones del país, 17 proveedores operan en una sola región y 8 de ellos sólo en la Región Metropolitana, mientras que 13 proveedores no tienen presencia en dicha región. Finalmente, la Región Metropolitana es la que cuenta con la mayor cantidad de proveedores financieros, con 32 entidades distintas. En cuanto al tipo de productos ofrecidos por estos proveedores, 37 se concentran únicamente en ofrecer créditos de consumo y/o hipotecarios, mientras que 5 auto-reportaron ofrecer exclusivamente tarjetas de crédito asociadas a retail regionales (préstamos directos).

Datos recolectados y variables de interés

Respecto de cada proveedor financiero, se recolectaron datos de los *productos de crédito* ofertados por estos proveedores, a saber: créditos de consumo de libre disposición sin garantía (Consumo LD), créditos de consumo con garantía prendaria (Consumo GP), créditos de libre disposición con garantía hipotecaria (Consumo GH), créditos hipotecarios para el financiamiento de la vivienda (Hipotecario) y préstamos directos al consumidor vía tarjetas de crédito asociadas a retail regional.

Sobre cada uno de estos productos, se consultaron *datos relativos al stock y flujo de los créditos*. Las variables de stock se refieren a los créditos vigentes a diciembre de 2022, independientemente de su fecha de otorgamiento. En cambio, las variables de flujo consultaron sobre los créditos otorgados en dos periodos específicos, a saber: durante 2022 y durante el mes de diciembre de 2022. Los datos recopilados se refieren a créditos vigentes, es decir, *deudas no castigadas*.

Los datos sobre *montos adeudados* que se reportan a continuación, corresponden a los saldos insolutos de los créditos vigentes. Así, cuando el informe describe los *montos totales adeudados*, éstos corresponden a la suma de los saldos insolutos de la deuda de los créditos vigentes a diciembre de 2022, en el caso de las variables de stock, y a los montos otorgados en las colocaciones del periodo, en el caso de los flujos.

Los datos sobre la *cartera de deudores* de los proveedores que es presentada en este informe corresponde a la suma de deudores persona natural, sin giro comercial, en la cartera de clientes de cada proveedor. En consecuencia, al sumar la cartera de deudores de los proveedores, una misma persona natural puede mantener la calidad de deudor con más de un proveedor de crédito en la muestra estudiada. En otras palabras, a diferencia de la metodología de los informes de endeudamiento de la CMF, el número de deudores reportado en este informe no corresponde al total de personas naturales (RUT únicos) que mantiene deuda con los proveedores financieros consultados, pues el requerimiento de información generado por SERNAC corresponde a datos estadísticos que no permiten la identificación de una misma persona natural entre múltiples proveedores, a través de un identificador único como el RUT. Sin embargo, el dato presentado es reflejo del total de relaciones de consumo financiero que los proveedores bajo estudio mantienen con ocasión de sus operaciones de crédito de dinero con personas naturales.

Los datos de *montos promedio* se refieren a la división del saldo insoluto total de la deuda (o monto otorgado, según corresponda) por la cartera de deudores (o número de créditos otorgados a personas naturales).

Por otro lado, la sección sobre análisis con perspectiva de género sigue la aproximación usual de identificar *brechas de género*, como un indicador que muestra la distancia entre mujeres y hombres respecto de una variable subyacente. Generalmente se trata de una proporción, por lo que se presenta en escala porcentual. Por ejemplo, la brecha de número de deudores (brecha de acceso) mide el número de deudoras mujeres por cada 100 deudores hombres.

Tabla 2. Definición de las brechas de género

<i>Cartera de deudores</i>	Número de deudoras mujeres en cartera / Número de deudores hombres en cartera
<i>Monto total</i>	Saldo total de deudoras mujeres / Saldo total de deudores hombres
<i>Monto promedio</i>	Saldo promedio de deudoras mujeres / Saldo promedio de deudores hombres

3. Endeudamiento

La presente sección sistematiza los principales resultados en materia de endeudamiento y morosidad de las carteras de crédito de los proveedores consultados, caracterizándola según cada tipo de proveedor.



Cartera de deudores y monto adeudado

A diciembre de 2022, la suma de deudores, persona natural sin giro comercial, en la **cartera** de clientes de los proveedores estudiados correspondió a 1,9 millones¹. Como muestra el Gráfico 1, la mayoría de estas relaciones de consumo financiero se concentran en las cuatro CCAF (1,3 millones), seguido por las 14 EFA (450 mil), mientras que los PPF y las CAC presentan carteras de deudores considerablemente menores, de 141 mil y 48 mil deudores, respectivamente.

En cuanto al **monto total adeudado** a diciembre de 2022, los datos reportados indican que se adeudan \$6,0 millones de millones, de los cuales, \$3,0 millones de millones se adeudan a las EFA, mientras que \$2,8 millones de millones corresponden a las CCAF (Gráfico 2). En contraste, sólo \$120 mil millones se encuentran adeudados a las CAC y \$74 mil millones a los PPF.

Gráfico 1. Cartera de deudores agregada por tipo de proveedor

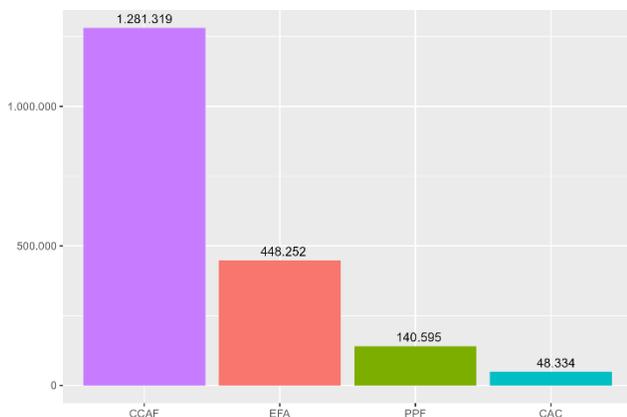
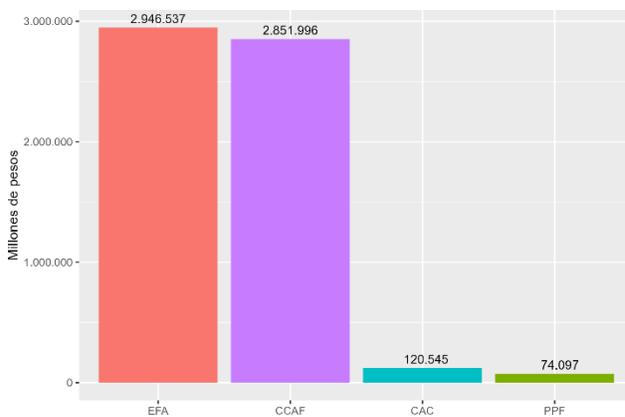


Gráfico 2. Monto total adeudado por tipo de proveedor



Conforme a los datos anteriores, es posible estimar el **monto promedio adeudado en la cartera** de cada tipo de proveedor en estudio² (Gráfico 3 y Tabla 3). La cartera de deudores de las EFA mantiene los mayores niveles de deuda promedio, cercana a \$6,6 millones al 31 de diciembre de 2022. Las CAC y CCAF muestran niveles de deuda promedio de \$2,5 millones y \$2,2 millones, respectivamente, mientras que los deudores de PPF exhiben la deuda promedio más baja, de \$527 mil.

¹ El número de deudores en la cartera de proveedores que es reportado en este informe no corresponde al total de personas naturales (RUT únicos) que mantiene deuda con los proveedores financieros consultados. Por lo tanto, al sumar la cartera de deudores de los proveedores, una misma persona natural puede mantener la calidad de deudor con más de un proveedor de crédito. Sin embargo, el dato presentado es reflejo del total de relaciones de consumo financiero con estos proveedores de crédito.

² El monto promedio se calcula dividiendo el monto adeudado total por el total de deudores en la cartera reportada por cada proveedor.



Gráfico 3. Monto promedio adeudado en cartera, por tipo de proveedor.

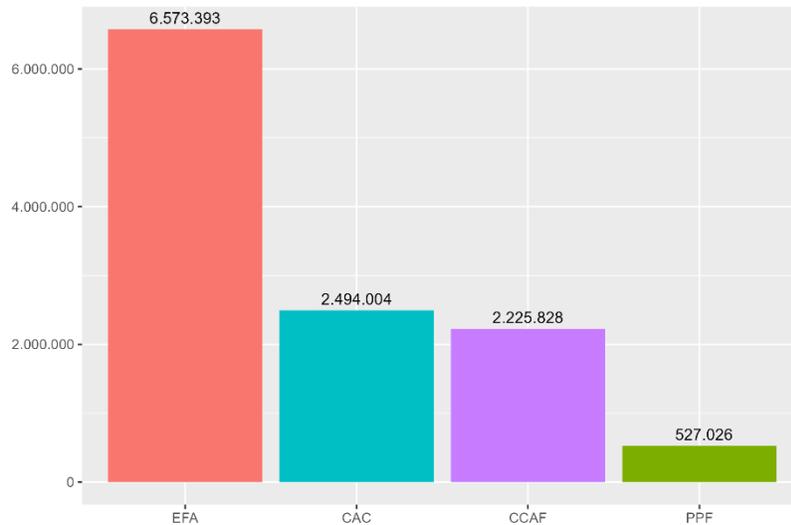


Tabla 3. Resumen de indicadores por tipo de proveedor.

Tipo de proveedor	Cartera Deudores	Monto total (\$MM)	Monto promedio (\$)
EFA	448.252	2.946.537	6.573.393
PPF	140.595	74.097	527.026
CAC	48.334	120.545	2.494.004
CCAF	1.281.319	2.851.996	2.225.828

Una revisión de los **grupos etarios de las carteras de deudores** de los proveedores, indica porcentajes relevantes de participación de personas mayores de 60 años en las carteras de las CAC (44%), CCAF (33%) y PPF (25%) (Gráfico 4), lo que resulta consistente, en los primeros dos casos, con la oferta de créditos sociales a pensionados. En contraste, los deudores menores de 30 años tienen una baja representación entre los proveedores financieros en estudio. Los proveedores financieros con carteras con mayor participación de deudores menores de 30 años son las CAC y EFA, con un 16% y 12%, respectivamente. Por otro lado, respecto de los tipos de productos que concentran los montos adeudados en cada tramo etario, se encuentra que el porcentaje de los montos adeudados en créditos de libre disposición (Consumo LD) aumenta con la edad, mientras que el porcentaje en créditos con garantía prendaria (Consumo GP) disminuye (Gráfico 5).



Gráfico 4. Porcentaje de deudores en cada tramo etario, por tipo de proveedor.

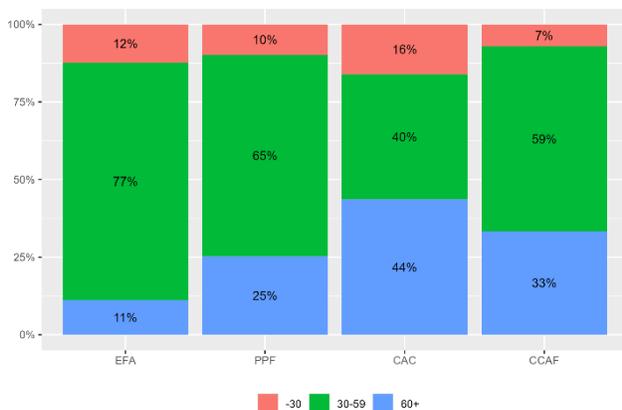
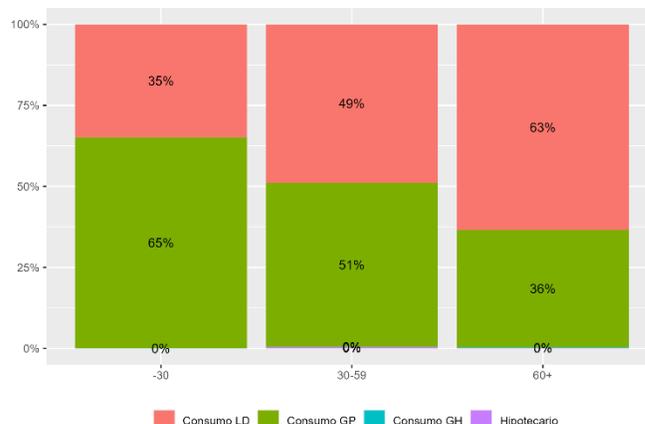


Gráfico 5. Porcentaje de montos adeudados por tipo de crédito, según tramo etario.



En relación a los **tipos de productos de crédito** ofrecidos, los datos reportados indican que el endeudamiento se concentra en créditos de consumo de libre disposición y créditos con garantía prendaria, cada uno totalizando cerca de \$3 millones de millones, aproximadamente, como muestra la Tabla 4.

Tabla 4. Resumen de indicadores por tipo de producto.

Producto	Cartera Deudores	Monto total (\$MM)	Monto promedio (\$)
Consumo Libre Disposición (LD)	1.370.277	2.988.503	2.180.948
Consumo Garantía Prendaria (GP)	546.876	2.978.922	5.447.161
Consumo Garantía Hipotecaria (GH)	325	3.114	9.582.856
Hipotecario para Vivienda	1.022	22.637	22.149.279

Como es esperable, los productos de crédito más frecuentes en la cartera de los proveedores varían según el tipo de proveedor bajo estudio. El Gráfico 6 muestra el número de deudores por tipo de producto de crédito, según la naturaleza del proveedor financiero. Las EFA se caracterizan por ofrecer casi exclusivamente créditos de consumo con garantía prendaria (GP). Las CAC y CCAF concentran la oferta de créditos de consumo de libre disposición (LD), entre ellos, créditos sociales, mientras que los PPF ofrecen ambos productos. Los créditos de consumo de libre disposición con garantía hipotecaria (GH) y los créditos hipotecarios para el financiamiento de la vivienda son marginales en el mercado en estudio. Esto último se visualiza al analizar los montos adeudados totales por tipo de producto (Gráfico 7).



Gráfico 6. Número de deudores por tipo de proveedor y producto

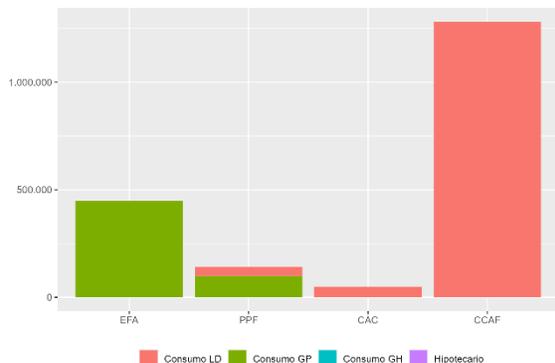
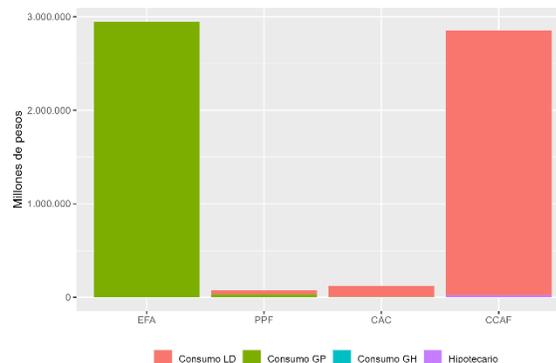


Gráfico 7. Montos totales por tipo de proveedor y producto



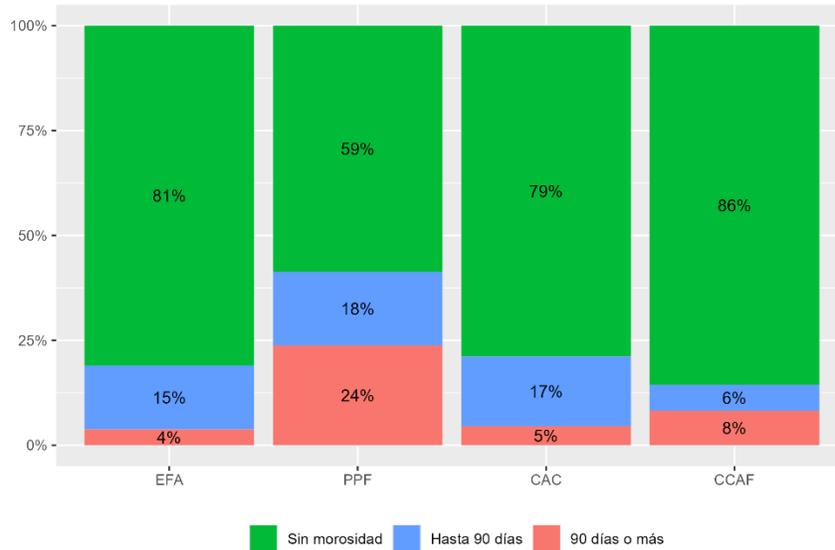
Indicadores de morosidad

A continuación, se presentan indicadores de morosidad por tipo de proveedor. Al analizar estas cifras, cabe tener presente que las morosidades reportadas por los distintos tipos de proveedores están determinadas por sus políticas de tratamientos de créditos incobrables, las que difieren en cada mercado y proveedor. Por ejemplo, entrevistas indican que, mientras CCAF castigan sus créditos a los 360 días de morosidad, las CAC lo hace a los 180 o 270 días, lo que explica diferencias en los montos en mora de 90 días o más. En cambio, entrevistas con EFA y PPF indican que el plazo para castigar un crédito varía ampliamente de un proveedor a otro. Adicionalmente, es importante señalar que en la muestra coexisten proveedores de gran tamaño (según número de deudores y/o saldos totales adeudados) con otros muy pequeños, donde los primeros explican gran parte de los resultados agregados. A su turno, es importante considerar que algunas empresas ofrecen principalmente créditos con garantía prendaria, como las EFA y algunos PPF, por lo que el riesgo de pérdidas que enfrentan dichos proveedores es menor que el de aquellos que ofrecen exclusivamente créditos sin garantía.

Según muestra el Gráfico 8, una revisión del porcentaje de deudores que presentan algún tipo de morosidad indica que los PPF en la muestra presentan el porcentaje más alto de consumidores morosos en sus carteras, equivalente al 41% del total (N=58.110), con un 24% con 90 días o más de morosidad (N=33.446). Los demás proveedores presentan porcentajes de deudores morosos considerablemente más bajos en sus carteras. Las EFA tienen un total de 19% de deudores con alguna morosidad (N=85.071) y 4% con 90 días o más de mora (N=16.861). Las CACs presentan tasas similares, con un total de 21% (N=10.218) y 5% de mora igual o mayor a 90 días (N=2.184), respectivamente. Las CCAFs presentan tasas menores, con un total de 14% de deudores con morosidad (N=189.950) y 8% con 90 días o más de mora (N=109.200).

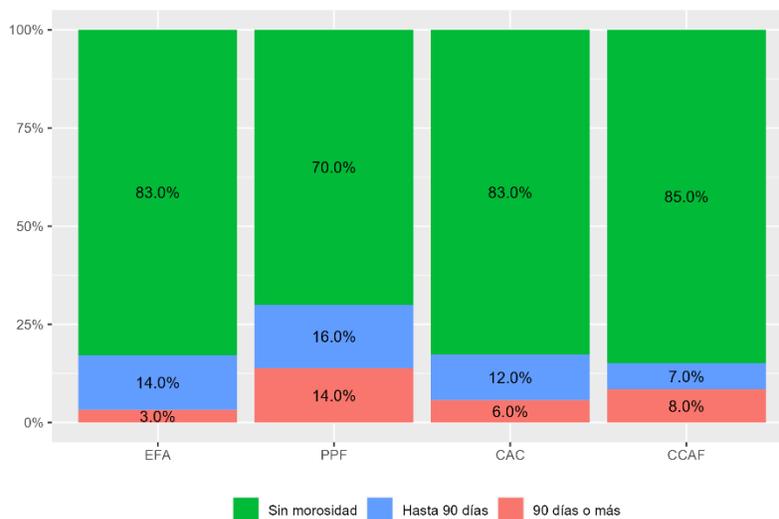


Gráfico 8. Porcentaje de deudores de la cartera según tipo de mora



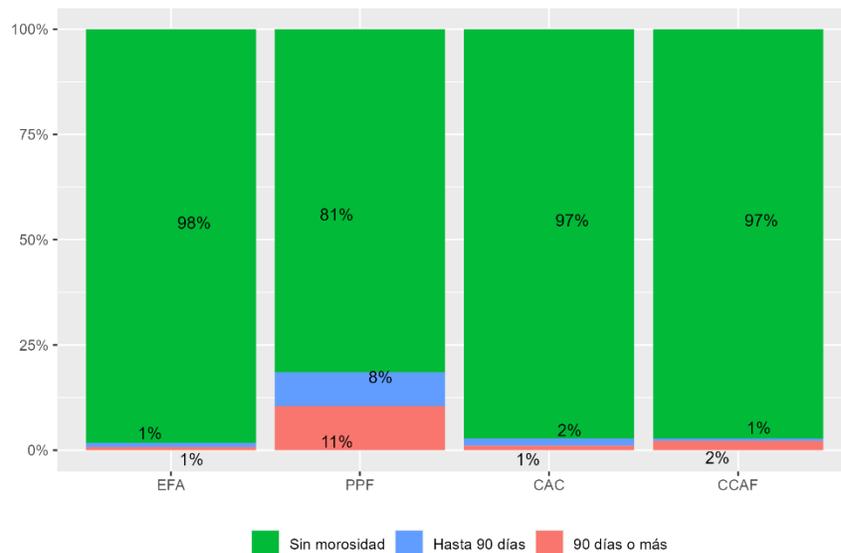
El primer indicador analizado son los *saldos insolutos de los créditos en mora como porcentaje del total adeudado*. Estos saldos incluyen el monto total del capital adeudado de los créditos en cada categoría de morosidad, aun cuando sólo alguna o algunas cuotas del crédito (capital y/o intereses) estén en condición de morosidad. Por lo tanto, este indicador da cuenta de la totalidad de lo adeudado en cada operación ante la eventualidad de persistir el no pago de las obligaciones. Sobre el particular, los resultados indican que la morosidad total se encuentra entre un 15% y 18% del total adeudado en CCAF, EFA y CAC, mientras que la morosidad de 90 días o más se encuentra entre un 4% y 8%. En contraste, en los PPF el saldo total adeudado de los créditos en mora asciende a un 22%, mientras que la morosidad de 90 días o más es de un 13% del stock total adeudado.

Gráfico 9. Saldos insolutos de los créditos en mora como porcentaje del total adeudado



El segundo indicador corresponde al *índice de cartera vencida (ICV)*, que considera solo la parte efectiva del crédito que presenta morosidad (las cuotas morosas), como porcentaje del total, mientras que el resto del crédito se estima en calidad de “al día”, no moroso (Gráfico 10). Así, las tasas de morosidad se reducen significativamente, de forma que, en las CCAF, CAC y EFA, la morosidad total se ubica entre un 1% y 3%, donde sólo un 1% a 2% corresponde a mora de 90 días o más. En cambio, en los PPF la cartera vencida asciende al 19% del stock total de deuda, donde el 11% corresponde a mora de 90 días o más. Las entrevistas sostenidas sugieren que los mayores indicadores de mora en los PPF se explicarían porque algunos de estos proveedores no castigan sus operaciones vencidas.

Gráfico 10. Índice de cartera vencida (ICV)



La Tabla 5 presenta la deuda promedio en cada categoría de mora, según tipo de proveedor, conforme al índice de cartera vencida antes presentado. En el caso de las EFA, la deuda promedio con mora de hasta 90 días equivale a \$394mil, mientras que aquella igual o superior a 90 días equivale a \$1.234.267. Respecto de las CCAF estos montos equivalen a \$191 mil y \$579 mil, respectivamente. Las carteras de deudores de las CACs presentan una deuda promedio en mora de hasta 90 días correspondiente a \$198 mil y superior a 90 días de \$469 mil. Por último, si bien los PPF en la muestra presentan un mayor número de deudores en mora, la deuda morosa promedio menor a 90 días equivale a \$240 mil y sobre 90 días es de \$232mil.



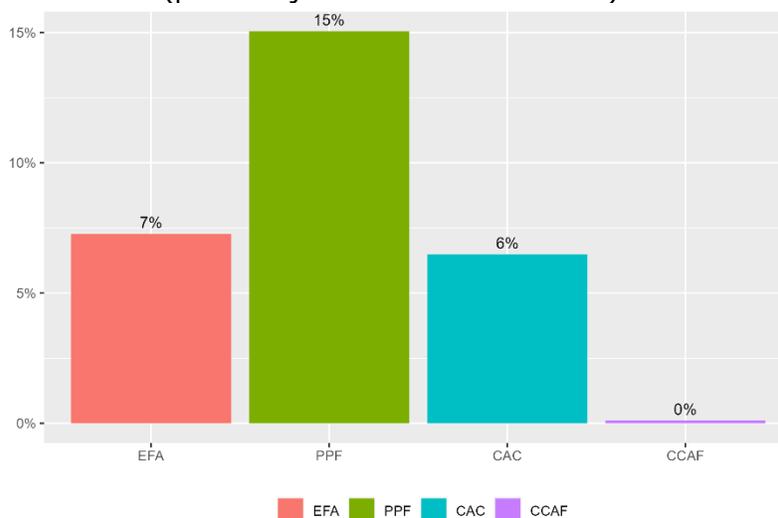
Tabla 5. Descripción de la morosidad, según proveedores y tipo de mora.

Tipo de proveedor	Tipo de morosidad	Cartera (\$MM)	Índice de cartera vencida	Nº Deudores	Deuda promedio (\$)
EFA	Sin morosidad	2.685.612	98%	363.182	7.394.673
EFA	Hasta 90 días	26.927	1%	68.210	394.760
EFA	90 días o más	20.811	1%	16.861	1.234.267
PPF	Sin morosidad	60.366	81%	82.485	731.841
PPF	Hasta 90 días	5.934	8%	24.664	240.609
PPF	90 días o más	7.786	11%	33.446	232.789
CAC	Sin morosidad	92.951	97%	38.112	2.438.901
CAC	Hasta 90 días	1.592	2%	8.034	198.157
CAC	90 días o más	1.025	1%	2.184	469.414
CCAF	Sin morosidad	2.782.972	97%	1.131.179	2.460.240
CCAF	Hasta 90 días	15.465	1%	80.750	191.518
CCAF	90 días o más	63.328	2%	109.200	579.925

Garantías personales

El número de operaciones con avalistas, fiadores y codeudores solidarios, por tipo de proveedor, se presenta como porcentaje sobre el total de deudores. El Gráfico 11 muestra que los PPF de la muestra son quienes más exigen esta garantía para el otorgamiento de créditos, ya que registran 15 avalistas, fiadores o codeudores por cada 100 deudores. En contraste, las CCAF prácticamente no utilizan esta garantía.

Gráfico 11. Número de operaciones con avalistas, fiadores o codeudores solidarios (porcentaje del total de deudores).



Flujo de deuda

El siguiente cuadro caracteriza los créditos otorgados dentro del mes de diciembre del 2022, sin distinguir por tipo de proveedor. Principalmente se otorgaron créditos de consumo de libre disposición y créditos de consumo con garantía prendaria. Según los datos auto-reportados por los proveedores, las tasas promedio ponderadas por monto de estos tipos de créditos son de un 2,0% y 2,2% mensual, mientras que los plazos promedio ponderados son de 40 y 38 meses, respectivamente.

Tabla 6. Indicadores por tipo de producto (flujo, mes de diciembre de 2022)

Tipo de producto	Créditos (N°)	Monto total (\$MM)	Monto promedio (\$)	Tasa mensual promedio ponderado (%)	Plazo promedio ponderado (meses)
Consumo Libre Disposición (LD)	128.875	136.702	1.060.732	2,2	40
Consumo Garantía Prendaria (GP)	56.139	176.528	3.144.477	2,0	38
Consumo Garantía Hipotecaria (GH)	8	68	8.561.313	3,4	52

La Tabla 7 muestra la perspectiva anual de los flujos, donde se aprecia que en el año 2022 se otorgaron 1,4 millones de créditos de consumo de libre disposición por un monto total de \$1,7 millones de millones, y 595 mil créditos de consumo con garantía prendaria por un monto total de \$2,3 millones de millones. En contraste, los créditos de consumo con garantía hipotecaria representan una fracción menor, tanto del número de créditos como del monto total otorgado. La comparación de los montos promedio del 2022 con los de diciembre de 2022 muestran que este monto ha disminuido.

Tabla 7. Indicadores por tipo de producto (flujo año 2022)

Tipo de producto	Créditos (N°)	Monto total (\$MM)	Monto promedio (\$)
Consumo Libre Disposición (LD)	1.389.221	1.671.756	1.203.377
Consumo Garantía Prendaria (GP)	595.403	2.274.442	3.820.004
Consumo Garantía Hipotecaria (GH)	94	1.393	14.823.807

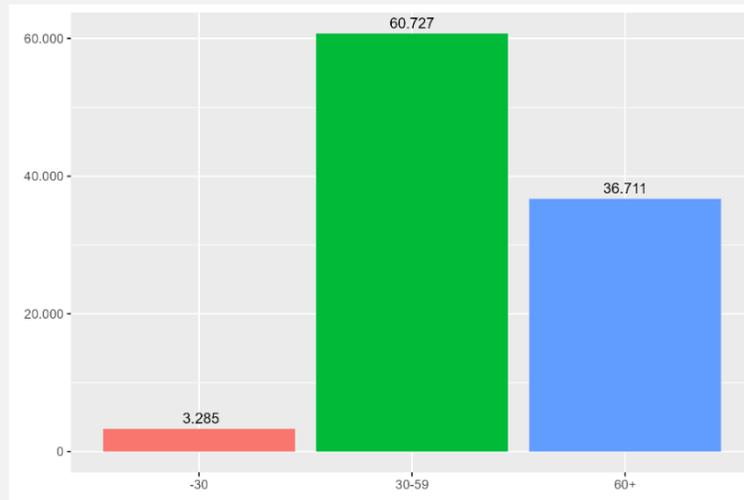
Recuadro: Tarjetas de Crédito en PPF y retail regional (préstamo directo)

Cinco proveedores consultados auto-reportaron ofrecer tarjetas de crédito cerrada asociadas a un retail regional. Estas tarjetas serían emitidas por las casas comerciales y funcionarían como medio de pago sólo en las tiendas asociadas (i.e. préstamos directos).

Los proveedores informaron un total de 190.605 tarjetas vigentes al 31 de diciembre de 2022, de las cuales 100.723 (53%) registran operaciones de crédito. El stock de deuda total asociado a las tarjetas de crédito es de \$21 mil millones, lo que se traduce en un monto promedio por tarjeta de \$209 mil.

Si bien la mayor parte de las tarjetas con operaciones se encuentra en el segmento de 30-59 años, la cantidad de tarjetas de crédito vinculadas a personas mayores de 60 años representa un 36% del total.

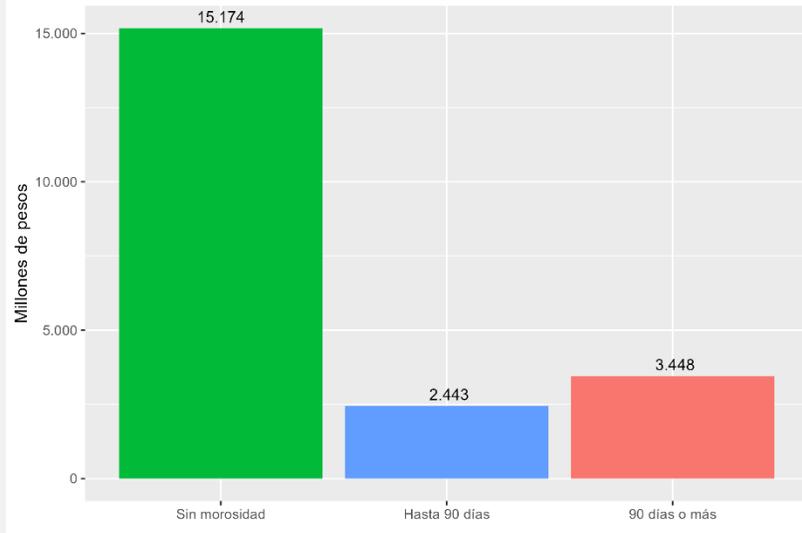
Gráfico. Número de tarjetas con operaciones por tramo etario.



Respecto a la morosidad (saldos insolutos de los créditos en cada categoría de mora como porcentaje del total adeudado), se observa que el 72% del monto total se encuentra sin morosidad, mientras que un 16% exhibe una morosidad de 90 días o más.



Gráfico. Saldos insolutos de los créditos en mora como porcentaje del total adeudado



Recuadro: Entidades que colocan créditos de manera masiva

Las instituciones que colocan fondos por medio de operaciones de crédito de manera masiva deben reportar a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) un conjunto de información para la supervisión de la tasa máxima convencional. Entre los proveedores financieros objeto de este estudio se registran 21 operadores masivos de dinero. El cuadro siguiente muestra que los colocadores masivos concentran el 92% del stock de deudores y el 95% de los montos adeudados registrados en el estudio. Además, el monto promedio adeudado a los operadores masivos es un 86% mayor que el de los operadores no masivos.

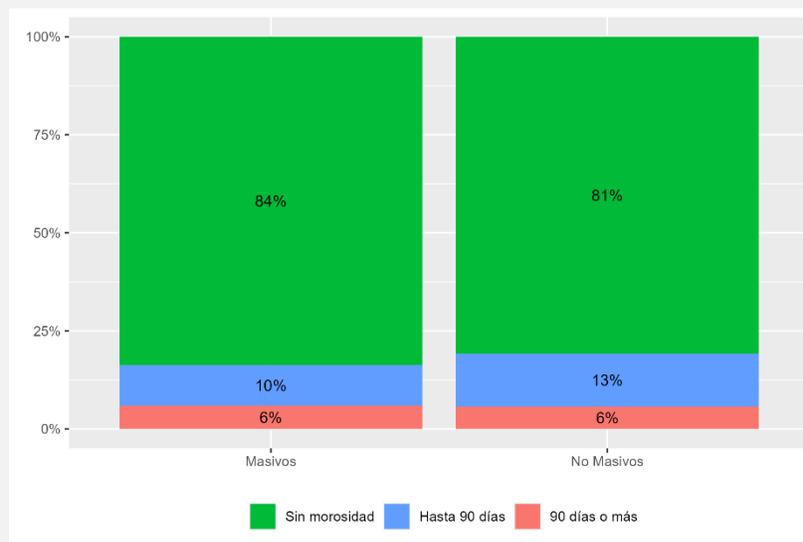
Tabla. Indicadores de endeudamiento según escala del proveedor.

Tipo de operador	Deudores	Monto total (\$MM)	Monto promedio (\$)
Masivos	1.758.093	5.713.146	3.249.627
No Masivos	160.407	280.029	1.745.742



Respecto de la morosidad (saldos insolutos de los créditos en cada categoría de mora como porcentaje del total adeudado), se encuentra que la morosidad es menor en los operadores masivos, donde un 16% de los montos se encuentra moroso, mientras que en los operadores no masivos la morosidad alcanza un 19%. La diferencia se explica por una menor mora de menos de 90 días, que es mayor en los operadores masivos.

Gráfico. Saldos insolutos de los créditos en mora como porcentaje del total adeudado y escala del proveedor.



Por último, al comparar los datos de tarjetas de crédito, donde se registran 3 colocadores masivos y 2 no masivos. El 81% de las tarjetas con operaciones y el 91% de los montos se encuentran en los operadores masivos de dinero, mientras que los montos promedio adeudados a los operadores masivos más que duplican los montos de los colocadores no masivos.

Indicadores de tarjetas de crédito según escala del proveedor.

Tipo de operador	Tarjetas (N°)	Monto total (\$MM)	Monto promedio (\$)
Masivos	81.912	19.259	235.116
No Masivos	18.811	1.806	96.033



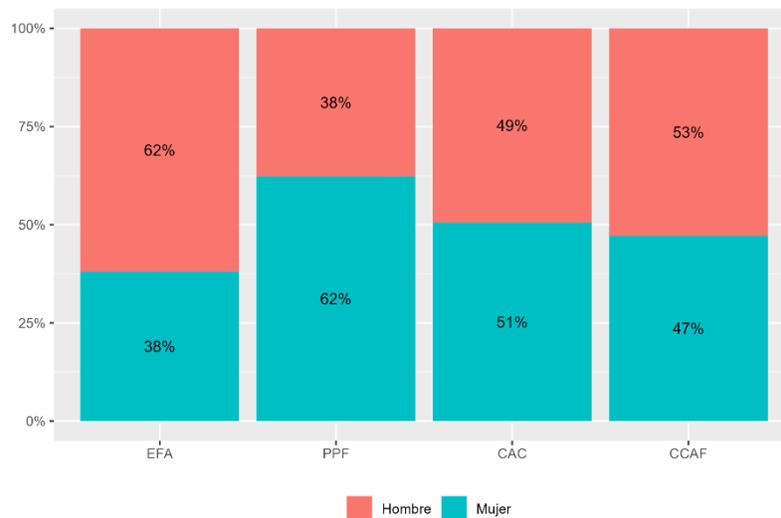
4. Análisis con perspectiva de género

Cartera de deudores y monto adeudados por género

El análisis del stock de colocaciones desde la perspectiva de género revela algunas brechas importantes. En primer lugar, al 31 de diciembre de 2022, las carteras de deudores de los proveedores registran 1,03 millones de operaciones de crédito correspondientes a deudores hombres y 878 mil a deudoras mujeres, es decir, la cartera correspondiente a mujeres representa un 86% del total de hombres³. Adicionalmente, se verifica que la deuda total de la cartera correspondiente a mujeres (\$2,3 millones de millones) es un 63% de la de los hombres (\$3,7 millones de millones), mientras que su deuda promedio (\$2,6 millones) es un 74% de la de los hombres (\$3,6 millones).

El Gráfico 12 muestra el porcentaje de deudores hombres y mujeres en el stock de la cartera de deudores de cada tipo de proveedor. Se destaca que en los PPF se cuentan más deudoras mujeres que deudores hombres en sus carteras: el stock de deudoras mujeres es un 165% del stock de deudores hombres; aunque ello se explica principalmente por el tamaño y distribución de la cartera de uno de estos proveedores. En las CAC también se observa una brecha favorable a la mujer (102%). Sin embargo, en los otros tipos de proveedores se observan brechas de acceso, sobre todo en el caso de las EFA, donde las deudoras mujeres alcanzan sólo el 61% del total de deudores hombres.

Gráfico 12. Porcentaje de deudores hombres y mujeres en cartera de deudores.

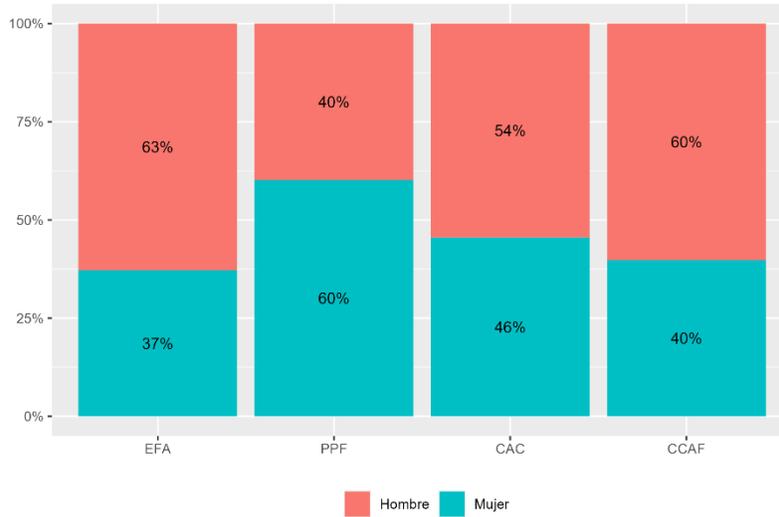


³ Los datos sobre la *cartera de deudores* corresponde a la suma de deudores persona natural, sin giro comercial, en la cartera de clientes de cada proveedor, según género. Al sumar la cartera de deudores, una misma persona natural puede mantener la calidad de deudor con más de un proveedor de crédito en la muestra estudiada. En otras palabras, el número de deudores reportado en este informe no corresponde al total de personas naturales (RUT únicos) que mantiene deuda con los proveedores financieros consultados. Sin embargo, el dato presentado es reflejo del total de relaciones de consumo financiero que los proveedores bajo estudio mantienen con ocasión de sus operaciones de crédito de dinero con personas naturales, diferenciando según género.



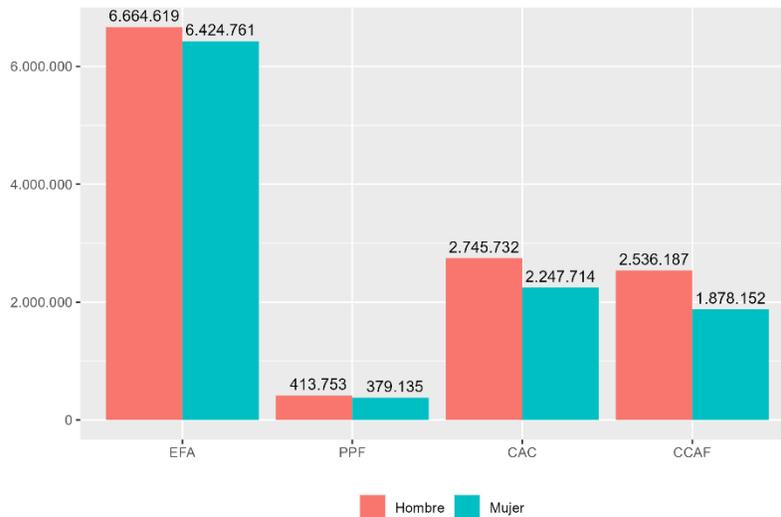
En términos de montos totales, se encuentran brechas similares, en desmedro de las mujeres (Gráfico 13). La única excepción se da en el caso de los PPF, donde la deuda total de las mujeres corresponde al 151% de la deuda total de los hombres. Por el contrario, la mayor brecha se encuentra en las EFA (59%).

Gráfico 13. Porcentaje del monto total de hombres y mujeres por tipo de proveedor.



A continuación, el Gráfico 14 presenta los montos promedio adeudados por hombres y mujeres para los distintos tipos de proveedores. En todos los casos las carteras de deudores hombres mantienen una deuda promedio superior a la de las mujeres.

Gráfico 14. Montos promedio de hombres y mujeres por tipo de proveedor.



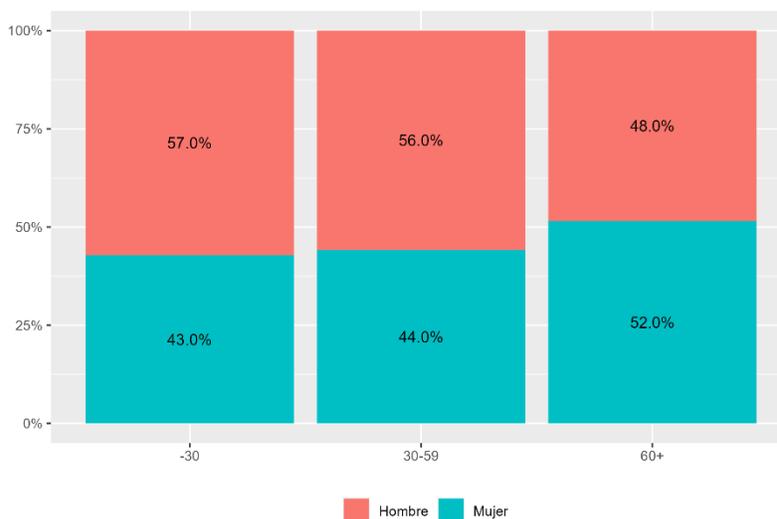
En el cuadro se muestra la brecha de género para las distintas variables que caracterizan el endeudamiento de hombres y mujeres en Chile (Tabla 8). Las brechas corresponden a las variables de las mujeres como porcentaje de las variables de los hombres⁴.

Tabla 8. Indicadores de género por tipo de proveedor.

Tipo de proveedor	Agregados de las mujeres sobre agregados de los hombres		
	Número de deudores (%)	Monto total (%)	Monto promedio (%)
EFA	61	59	96
PPF	165	151	92
CAC	102	84	82
CCAF	89	66	74
Total	86	63	74

En cuanto a la edad, se observa que el stock de deudoras mujeres es menor en los tramos de menores de 30 años y entre 30 y 59 años, mientras que la brecha se cierra en los mayores de 60 años, donde las mujeres representan la mayoría de deudores (Gráfico 15).

Gráfico 15. Porcentaje de hombres y mujeres por tramo etario.



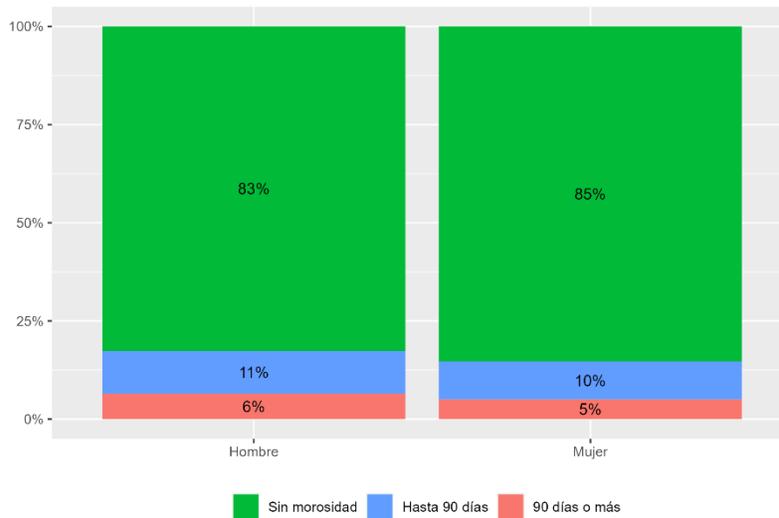
⁴ (1) Número de deudores: Número de deudoras mujeres / Número de deudores hombres; (2) Monto total: Saldo total de deudoras mujeres / Saldo total de deudores hombres; (3) Monto promedio: Saldo promedio de deudoras mujeres / Saldo promedio de deudores hombres.



Indicadores de morosidad por género

A continuación, se revisa la morosidad en las carteras de los proveedores, distinguiendo entre hombres y mujeres, considerando como indicador los saldos insolutos de los créditos en cada categoría de mora como porcentaje del total adeudado (Gráfico 16). Al efecto, se encuentra que un 17% de la deuda de los hombres se encuentra con algún tipo de mora, mientras que el 15% de la deuda de las mujeres se encuentra en la misma condición. Es decir, las mujeres exhiben un mejor comportamiento de pago que los hombres.

Gráfico 16. Saldos insolutos de los créditos en mora como porcentaje del total adeudado de hombres y mujeres.

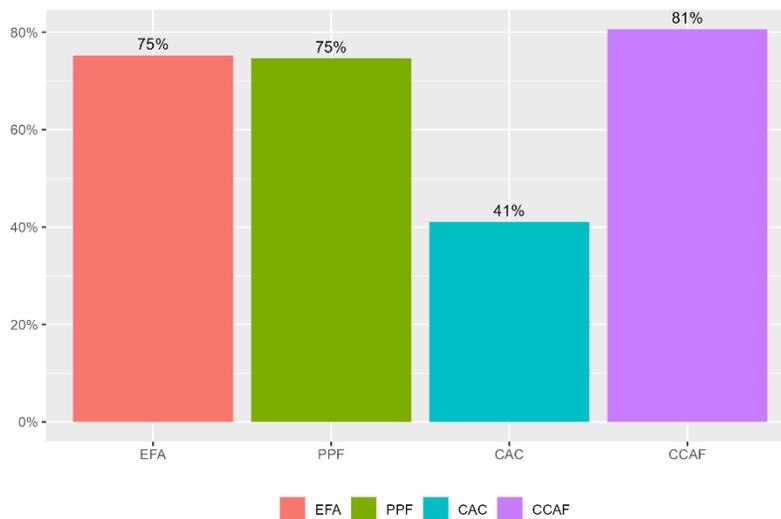


Garantías personales por género

Se calculó la brecha de género para el porcentaje de deudores a quienes se les ha exigido garantías personales (avalistas, fiadores o codeudores solidarios). En este caso, un porcentaje menor a 100% es favorable para las mujeres, ya que indicaría que se les exige menos avalistas que a los hombres. Este análisis fue motivado por el trabajo de Brock y De Haas (2023), quienes, tras un experimento de laboratorio con ejecutivos bancarios, concluyeron que es más probable que se les exija un aval a las mujeres para el otorgamiento de créditos. Los datos reportados indican que en promedio la cartera de deudores mujeres presenta menos garantías personales que la cartera correspondiente a hombres, y esto ocurre en todos los tipos de proveedores (Gráfico 17).



Gráfico 17. Brecha de género del porcentaje de deudores mujeres con avales, fiadores y codeudores solidarios.



Recuadro: Tarjetas de Crédito en PPF y Género

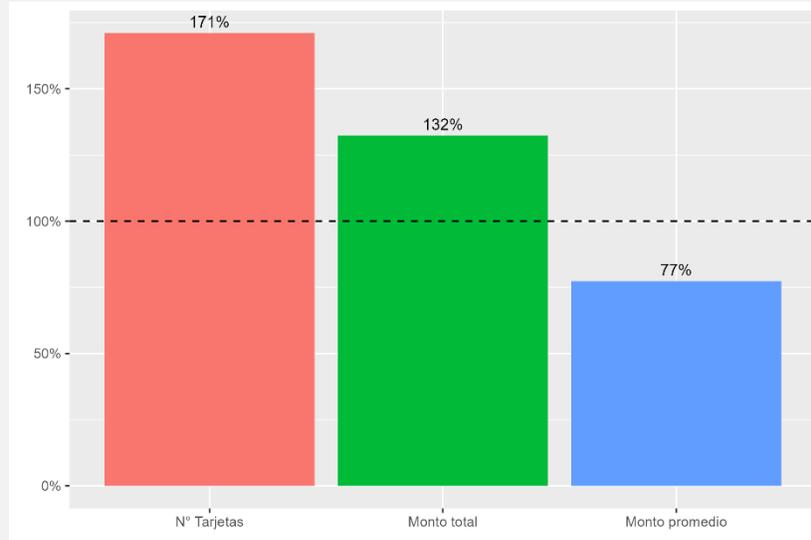
De la muestra estudiada, los hombres mantienen 71.439 tarjetas vigentes mientras que las mujeres tienen 119.166, un 67% más que los hombres⁵. Una diferencia similar se registra en las tarjetas con operaciones, donde los hombres tienen 37.164 tarjetas con operaciones por 63.559 de las mujeres, un 71% más. Por lo tanto, en este producto financiero no se verifican brechas respecto de las mujeres. A continuación, el análisis se centra en las tarjetas con operaciones.

El monto total otorgado a los hombres asciende a \$9 mil millones de pesos, mientras que las mujeres mantienen una deuda total de \$12 mil millones, una brecha de 32 pp a favor de las mujeres. Sin embargo, en términos de monto promedio se encuentra una brecha de género, ya que en promedio los montos otorgados a las mujeres (\$189 mil) son un 77% del monto promedio de los hombres (\$244 mil).

⁵ La CMF (2023b) en su análisis de los emisores de tarjetas no bancarias (ETNB) reporta que el 65,4% de los tarjetahabientes son mujeres, una cifra similar a la reportada en este informe.

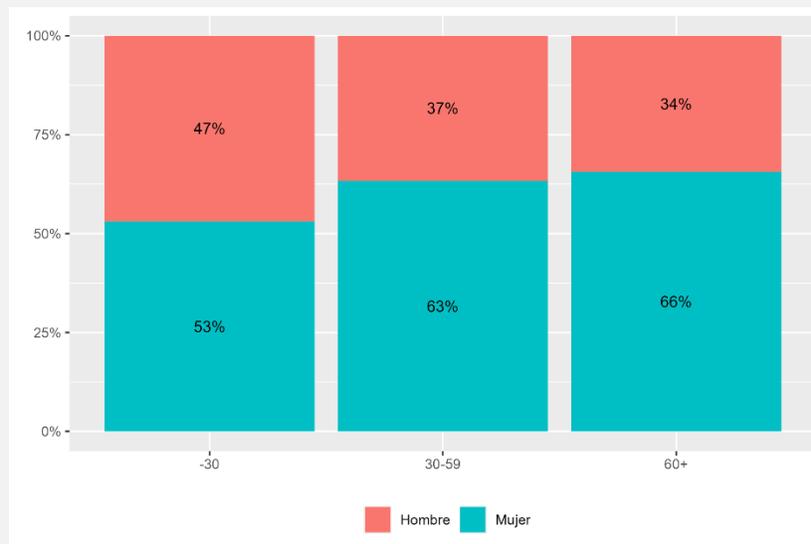


Gráfico. Brechas de género en tarjetas de crédito (agregados de las mujeres sobre agregados de los hombres).



Según tramos etarios, se encuentran más mujeres que hombres con tarjeta de crédito en todos los tramos etarios. La diferencia es significativa sobre todo en los tramos de mayor edad.

Gráfico. Tarjetas de crédito PPF con operaciones de hombres y mujeres por edad

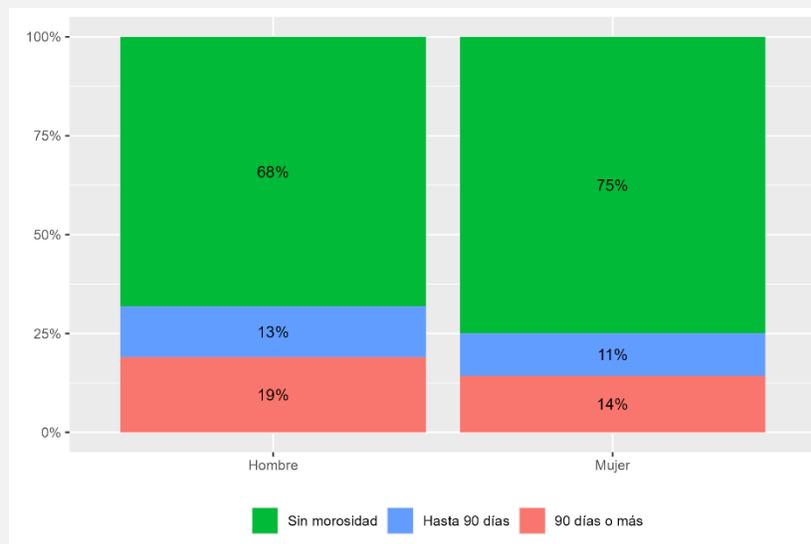


Respecto a la morosidad, se observa que el 32% del monto total adeudado por los hombres se encuentra moroso, mientras que sólo el 25% de la deuda de las mujeres



se encuentra con algún tipo de morosidad. Respecto a la mora de 90 días o más, se verifica que también es menor en el caso de las mujeres, ratificando que las mujeres exhiben un mejor comportamiento de pago que los hombres.

Gráfico. Saldos insolutos de los créditos en mora como porcentaje del total adeudado y género.



5. Conclusiones

A través de la evaluación del endeudamiento de los consumidores en proveedores financieros de menor tamaño, así como de la identificación de las brechas de género en el acceso a los productos financieros ofrecidos por este tipo de proveedores, el presente informe contribuye al estudio y evaluación de las políticas públicas en materia de endeudamiento y género en el sistema financiero en Chile. Para ello, el estudio elaboró un levantamiento de proveedores financieros de menor tamaño. Si bien dicho levantamiento no supone un catastro completo del mercado, representa una primera sistematización que debe ir complementándose en versiones posteriores de este estudio.

Entre los principales resultados del estudio, cabe destacar que las 42 entidades financieras cuyos datos se analizaron, mantienen, a diciembre de 2022, una cartera acumulada de 1,9 millones de deudores (no RUT único), y un stock de capital adeudado total de \$6,0 millones de millones. Los proveedores con la mayor cartera de deudores son las CCAF (1,3 millones), mientras que el stock de deuda se concentra en las EFA (\$2,9 millones de millones). Por otro lado, se identificaron las CAC como las entidades con mayor porcentaje de adultos mayores. En relación a la morosidad, los datos recabados indican que los PPF en la muestra presentan el porcentaje más alto de consumidores morosos en sus carteras, equivalente al 41% del total (N=58.110), con un

24% con 90 días o más de morosidad (N=33.446). Los demás proveedores presentan porcentajes de deudores morosos considerablemente más bajos.

El análisis con perspectiva de género reveló una brecha de acceso significativa, ya que el número de deudoras mujeres en la cartera de los proveedores es tan sólo un 86% del total de deudores hombres. Desde la perspectiva de los montos, la brecha es aún mayor, ya que se encuentra que la deuda total de las mujeres es un 63% de la de los hombres, mientras que su deuda promedio (\$2,6 millones) es un 74% de la de los hombres (\$3,6 millones). La mayor brecha se registra en las EFA, mientras que la menor se encuentra en los PPF, que, en conjunto con las CAC, son los únicos tipos de proveedores en que la brecha de acceso es positiva para las mujeres. Respecto a los indicadores de morosidad, se detectó que un 17% de la deuda de los hombres se encuentra con algún tipo de mora, mientras que el 15% de la deuda de las mujeres se encuentra en la misma condición. Es decir, las mujeres exhiben un mejor comportamiento de pago que los hombres.

Por último, cabe destacar que los desafíos de levantar datos de pequeños proveedores financieros (PPF), unidos a los riesgos asociados a la economía informal, ratifican la importancia de contar con un sistema de registro obligatorio de todo tipo de proveedor de crédito, cualquiera sea su tamaño, para asegurar su eficiente supervisión. Así lo ha recomendado recientemente el Banco Mundial a Chile (Cohen & Dijkman, 2021). Adicionalmente, ratifican la importancia de reforzar los esfuerzos que han venido efectuando el SERNAC, CMF y otros reguladores financieros para identificar infracciones a la normativa nacional en el mercado informal.

Referencias

- Berstein S. & M. Marcel (2019). Sistema Financiero en Chile: Lecciones de la Historia Reciente. Economic Policy Papers Central Bank of Chile 67, Central Bank of Chile. Obtenido de: https://www.bcentral.cl/en/detail-news-and-publications/-/asset_publisher/Exzd7I9NC3Y6/content/el-sistema-financiero-en-chile-lecciones-de-la-historia-reciente-5
- Brock & De Haas (2023). Discriminatory Lending: Evidence from Bankers in the Lab. American Economic Journal: Applied Economics, 15 (2): 31-68. DOI: <https://doi.org/10.1257/app.20210180>
- CMF (2022). Informe de Género en el Sistema Financiero 2022. Obtenido de: <https://www.cmfchile.cl/portal/estadisticas/617/w3-article-52460.html>
- CMF (2023a). Informe de Endeudamiento 2022. Obtenido de: <https://www.cmfchile.cl/portal/estadisticas/617/w3-article-60457.html>
- CMF (2023b). Informe de Género en el Sistema Financiero 2023. Obtenido de: <https://www.cmfchile.cl/portal/estadisticas/617/w3-propertyvalue-30290.html>
- Cohen, C. & M. Dijkman (2021). Chile - Financial Sector Assessment Program. World Bank. DOI: <https://doi.org/10.1596/37750>



Madeira, C. (2023). Adverse selection, loan access and default behavior in the Chilean consumer debt market. *Financial Innovation* 9, 49. DOI: <https://doi.org/10.1186/s40854-023-00458-6>

Pulgar, C.; Corradi, F. & A. Lemus (2021). Endeudamiento máximo sostenible de los hogares en Chile. Comisión para el Mercado Financiero, Documento de Trabajo N° 01/21. Obtenido de: <https://www.cmfchile.cl/portal/estadisticas/617/w3-article-47458.html>

Glosario

Brecha de género: es una métrica, típicamente una proporción, que muestra la distancia entre mujeres y hombres respecto a un mismo indicador subyacente.

Cajas de compensación y asignación familiar: son entidades de previsión social, constituidas como corporaciones de derecho privado sin fines de lucro, que tienen como finalidad exclusiva la de administrar los regímenes de seguridad social que la ley establece, entre los cuales figuran aquellos que corresponden a prestaciones de bienestar social.

Cooperativas de ahorro y crédito: son aquellas cooperativas de servicio que tengan por objeto único y exclusivo brindar servicios de intermediación financiera en beneficio de sus socios.

Créditos de consumo con garantía prendaria: es un préstamo otorgado mediante la garantía de una prenda, por ejemplo, un automóvil, una joya, relojes y/o objetos varios.

Créditos de consumo de libre disposición: es un préstamo en dinero de libre disposición, que se otorga para la adquisición de bienes o pago de servicios, y que normalmente es pactado para ser pagado en el corto o mediano plazo (1 a 4 años).

Créditos de consumo de libre disposición con garantía hipotecaria: es un préstamo en dinero otorgado mediante una garantía inmobiliaria, un bien raíz, por ejemplo, una vivienda.

Créditos hipotecarios para la vivienda: es un préstamo a mediano o largo plazo que se otorga para la compra, ampliación, reparación o construcción de una vivienda, compra de sitios, oficinas o locales comerciales.

Entidades de financiamiento automotriz: son instituciones que otorgan préstamos para financiar el valor parcial o total de un vehículo.

Monto promedio: corresponde a la división del saldo insoluto total de la deuda (o monto otorgado, según corresponda) por el número de consumidores que mantienen dicha deuda. Por lo tanto, es una aproximación del saldo promedio adeudado por consumidor.

Monto total: corresponde al total de los saldos insolutos de la deuda de un grupo de consumidores.



Morosidad: un deudor se encuentra moroso cuando no ha cumplido una obligación a su vencimiento. Por ejemplo, cuando un deudor no ha pagado una cuota de un crédito en la fecha previamente pactada.

Número de deudores: se refiere al número total de deudores en la cartera de un proveedor. En términos agregados (e.g. total de deudores por tipo de proveedor) no corresponde al total de personas naturales (RUT únicos) que mantiene deuda con los proveedores financieros consultados, sino que, al sumar la cartera de deudores de los proveedores, una misma persona natural puede mantener la calidad de deudor con más de un proveedor de crédito. Sin embargo, el dato presentado es reflejo del total de relaciones de consumo financiero con estos proveedores de crédito.

Operadores masivos de dinero: son instituciones que colocan créditos de manera masiva, en los términos de la Ley N° 18.010.

Pequeños proveedores financieros: son proveedores financieros no incluidos en otra categoría, y que se caracterizan por atender a un número reducido de consumidores y/o mantener un stock de deuda relativamente pequeño.

Plazo promedio ponderado: plazo promedio ponderado por monto de un conjunto de créditos (se mide en meses).

Saldo insoluto: es la parte de un crédito que aún se encuentra pendiente de pago.

Tarjetas de crédito: instrumento que permite a su titular disponer de un crédito del emisor para adquirir bienes y servicios.

Tarjetas de crédito con operaciones: tarjetas de crédito con saldo de deuda.

Tarjetas de crédito vigentes: tarjetas de crédito con y sin saldo de deuda.

Tasa de interés promedio ponderada: tasa de interés promedio ponderado por monto de un conjunto de créditos (se mide en porcentaje).

Variable de flujo: es una variable que mide "algo" por unidad de tiempo. Por ejemplo, el número de créditos otorgados durante diciembre de 2022.

Variable de stock: es una variable que mide "algo" en un momento específico del tiempo, es una radiografía del momento. Por lo tanto, se trata de un valor acumulado. Por ejemplo, el stock de créditos vigentes al 31 de diciembre de 2022, independientemente de cuándo se otorgaron dichos créditos.

Anexos

Lista de siglas y abreviaciones

Sigla o abreviación	Definición
CMF	Comisión para el Mercado Financiero
EFA	Entidades de Financiamiento Automotriz
CAC	Cooperativas de Ahorro y Crédito
CCAF	Cajas de Compensación de Asignación Familiar
PPF	Pequeños Proveedores Financieros
Consumo LD	Crédito de consumo de Libre Disposición sin garantía
Consumo GP	Crédito de consumo con Garantía Prendaria
Consumo GH	Crédito de consumo de libre disposición con Garantía Hipotecaria
Hipotecario	Crédito Hipotecario para la vivienda

Índice de gráficos

Gráfico 1. Cartera de deudores agregada por tipo de proveedor	8
Gráfico 2. Monto total adeudado por tipo de proveedor	8
Gráfico 3. Monto promedio adeudado en cartera, por tipo de proveedor.	9
Gráfico 4. Porcentaje de deudores en cada tramo etario, por tipo de proveedor.....	10
Gráfico 5. Porcentaje de montos adeudados por tipo de crédito, según tramo etario. ..	10
Gráfico 6. Número de deudores por tipo de proveedor y producto.....	11
Gráfico 7. Montos totales por tipo de proveedor y producto.....	11
Gráfico 8. Porcentaje de deudores de la cartera según tipo de mora	12
Gráfico 9. Saldos insolutos de los créditos en mora como porcentaje del total adeudado	12
Gráfico 10. Índice de cartera vencida (ICV).....	13
Gráfico 11. Número de operaciones con avalistas, fiadores o codeudores solidarios (porcentaje del total de deudores).	14
Gráfico 12. Porcentaje de deudores hombres y mujeres en cartera de deudores.	19
Gráfico 13. Porcentaje del monto total de hombres y mujeres por tipo de proveedor...	20
Gráfico 14. Montos promedio de hombres y mujeres por tipo de proveedor.....	20
Gráfico 15. Porcentaje de hombres y mujeres por tramo etario.	21
Gráfico 16. Saldos insolutos de los créditos en mora como porcentaje del total adeudado de hombres y mujeres.	22
Gráfico 17. Brecha de género del porcentaje de deudores mujeres con avales, fiadores y codeudores solidarios.....	23

Índice de tablas

Tabla 1. Número de proveedores por tipo	6
Tabla 2. Definición de las brechas de género.....	7
Tabla 3. Resumen de indicadores por tipo de proveedor.	9
Tabla 4. Resumen de indicadores por tipo de producto.	10
Tabla 5. Descripción de la morosidad, según proveedores y tipo de mora.	14
Tabla 6. Indicadores por tipo de producto (flujo, mes de diciembre de 2022)	15
Tabla 7. Indicadores por tipo de producto (flujo año 2022)	15
Tabla 8. Indicadores de género por tipo de proveedor.	21

